

# EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico

Ambrosio Morales, 6

Últimos telegramas y noticias de la tarde

Teléfono, 70

Año XVI

Jueves 2 de Abril de 1914

Núm. 4.437

## Política al día

### Dictámenes del Supremo

A última hora de ayer tarde el Tribunal Supremo remitió al Congreso los dictámenes de las actas de Ignalada, Borja, Almunia, Lérida, Chinchón, Posadas, Santa Cruz, Palma, Coruña, Celanova, Marchena, Albocacer, Navalcarnero, Valladolid, Lucena, Villajoyosa, Odra, Toro, Villafranca del Bierzo, Talavera, Astudillo, Badajoz, Madrid, Coria, Fuerteventura, Arnedo, Pamplona, Ledesma, Huelva, Sagunto, Montilla y algunas otras.

El citado Tribunal solicita la anulación del acta de Chelva, y que se proclame por Cáceres al candidato maurista señor Higuero.

Se dice que el Gobierno está alarmado por la actitud del Tribunal, que anulará todavía más de 20 actas.

En los círculos políticos se comenta esto y se ha discutido el criterio que adoptará el Congreso cuando discuta los informes del Supremo.

### La reunión de las mayorías

Se celebró anoche a las diez en los salones de Gobernación.

El señor Dato pronunció un discurso que comenzó dedicando un recuerdo al señor Maura. Se ocupó de la actitud de éste no aceptando el poder en Octubre y explicó en la forma ya conocida por que se encargó él del gobierno.

Al hablar del señor Maura lo hizo en términos de gran respeto.

Dice que en el puesto que ocupa permanecerá mientras cuente con el apoyo de la Corona y del partido, dispuesto incluso a sacrificar su vida.

De la orientación política de este gabinete solo diré que basta inspirarlo en la tradición gloriosa del partido: Liberal en las ideas, conservador en los procedimientos: liberal, porque la paz de los pueblos tienen por base el respeto al derecho y al imperio de la justicia; conservador, porque los Gobiernos débiles engendran la indisciplina social.

Terminó proponiendo al señor González Besada para la Presidencia del Congreso.

El señor Azcoárraga agradeció su nombramiento de presidente del Senado, y el señor González Besada su designación para igual cargo del Congreso.

Sé, señor presidente, dijo, que esta mayoría está dispuesta a servir al jefe del Gobierno, que es la encarnación suprema de la dirección del partido, y a los ministros con lealtad, perseverancia y fervor.

La labor de gobernar es siempre penosa, pero más en los actuales instantes de la vida política moderna.

Ahora, más que nunca, el Gobierno necesita verse fortalecido con el apoyo de la mayoría.

Siendo la política el arte de las realidades de la vida, estoy seguro que sabréis, cuando llegue el momento, levantar vuestro espíritu y hacer honor a la historia del partido glorioso del señor Cánovas, olvidándose de las propias conveniencias. (Muchos aplausos.)

Se leyeron las adhesiones recibidas, entre las que figura la del señor Sánchez Toca.

El señor Lacierva ni asistió ni envió su adhesión.

Terminó el acto con vivas al Rey y al partido conservador.

Asistieron 109 senadores y se adhi-

rieron 17, y 179 diputados, adhiriéndose 80.

### Comentarios

Se ha comentado mucho en los círculos políticos la escasa duración que ha tenido el acto de la reunión de las mayorías, pues se invirtió en todos los discursos y en la lectura de las adhesiones solo media hora.

Seguidamente de terminados los discursos se inició el desfile.

La impresión general es que el acto ha sido puramente de rúbrica.

Los adictos incondicionales del señor Dato se muestran entusiasmados del resultado de la reunión.

Es opinión general que el discurso del jefe del gobierno es inusitadamente bueno; que no ha dicho nada nuevo; limitándose a repetir las manifestaciones que tiene ya formuladas, explicando la crisis.

También es objeto de muchos comentarios que el señor Besada manifestara que su persona y su cargo estaban a disposición del jefe del Gobierno «que es la encarnación suprema de la dirección del partido».

Esto—según los políticos—es lo único importante que se ha dicho en la reunión de las mayorías.

### Los romanonistas

En la casa del conde de Romanones se reunió la minoría liberal. Entre presentes y adheridos hubo 82 senadores y 78 diputados.—*Mencheta.*

## Mater Amabilis

Cruza la Reina peregrina por el sendero del jaraín la hora en que el alba se ilumina: lleva la estrella matutina sobre su frente de jazmín.

Y en los vergeles de azucena, sobre la rama siempre en flor, se cye una vez que blanda suena: «Ave María gratis plena» como un celeste ruiseñor.

Llevar las brisas de la aurora en eco feliz, nuncio del bien, y en las campanas canta ó llora como una ráfaga sonora de los jardines del Edén.

Himnos de amor dulce profundo suben al cielo de zafir con eco alegre ó moribundo, voces que el día roba al mundo, una al nacer y otra al morir.

Surge de blanca luz vestida, visión que el alma sueña ó ve, y á su llegada y su partida en cada hogar deja encendida la antorcha santa de la Fé.

Santo ideal de la existencia donde la vida toda es flor. Rosa del árbol de la ciencia, cuando pedía la inocencia, sueños divinos al amor!

Antes fecunda que nacida en la divina soledad para los triunfos de la vida. Por el amor que en Ella anida poblaba Dios la inmensidad!

Llevo un aura de amor santo germen de Fruto redentor. ¡Ay, no tuvieran poder tanto todas las gotas de ese llanto que absorbe un mundo pecador!

Lirio inmortal de la Pureza,

hijo del sueño de la Cruz... para copiarlo en su belleza dieron las noches su tristeza, los días todos dieron luz!

Porque en su caliz, que es sagrario de la inocencia y del dolor, dejan su aroma rico y vario, junto á las flores del Calvario los blancos lirios del Tabor.

En las tormentas de la vida y en los naufragios de la Fé, son para el alma redimida menos las culpas, que Ella olvida, que los dolores, que Ella ve!

Sobre la tumba en que durmiera sueño de muerte una virtud sobre el pensar que nada espera, como una santa primavera, pasa su eterna juventud.

Y cuando en noche de agonía pide el mortal horas al bien, sobre su seno aguarda el día durmiendo en él, como dormía Jesús la noche de Belén.

Ella en la obscura lontananza que vela el juicio ó el perdón, presente el día de bonanza, y en su regazo, la esperanza daerme con su última canción.

¡Sueño inmortal! Oh, quién pudiera cuando mis duelos tengan fin, ser en la vida que me espera lirio que nace en tu prader, ave que canta en tu jardín!

Mas aún la sombra se resiste velando el claro lumínar! Mi alma infeliz el lato viste de una ofandad obscura y triste como la noche sobre el mar.

Noche de horror obscura y fría que oculta el juicio y el perdón! Au el amor, hijo del día, pliega sus alas: todavía llora en mis labios la oración!

¡Alba de amor! en tus sonrejos doró sus sueños otra edad: de la vejez á los despojos abra en el cielo de tus ojos puertas de luz la eternidad!

Cruza la Reina peregrina por el sendero del jardín cuando la tarde ya decline: lleva la estrella vespertina sobre su frente de jazmín.

Y allí en la atmósfera serena sobre los mundos del dolor, la dulce vez del angel suena: «Ave María, gratia plena» como un celeste ruiseñor.

F. Iturrizarria.

## DE INSTRUCCION PÚBLICA

Se ha dispuesto que las gratificaciones por las clases de adultos se abonen sus gastos con cargo al presupuesto municipal.

Se ha autorizado á los maestros y maestras que sean vocales de las Juntas provinciales de Primera enseñanza, ó que hayan sido premiados por el Consejo Superior en los concursos correspondientes, para que puedan asistir á la Asamblea nacional de protección á la infancia, que ha de celebrarse en la corte, durante los días 13 al 18 del actual.

—La Cámara de Comercio de esta

capital, ha remitido á la Junta provincial, la propuesta en terna para la elección de un vocal que represente á aquella corporación en la Junta.

—Doña Lorenza Expósito viuda del maestro de esta provincia don José García López, ha solicitado el traslado de la pensión de viudedad que percibía en Córdoba, continuar cobrándola en Sevilla.

—Se han recibido las memorias relativas al curso escolar de 1913 á 1914, remitidas por los maestros de Fuente Obejuna, don Demetrio Guillen y don Demetrio Plaza.

## El ferrocarril de Puertollano

### Un informe interesante

Creemos de interés la publicación del informe remitido á la Cámara de Comercio de Córdoba por el Ingeniero jefe de Minas de la provincia, don Francisco Sotomayor, sobre la importancia minera de los terrenos que atravesaría el ferrocarril de Puertollano á Córdoba, proyecto que, de llevarse á cabo, tanto vendría á favorecer la riqueza de la provincia.

Dice así el mencionado documento:

Sr. Presidente de la Cámara Oficial de Comercio é Industria de Córdoba: Recibida por esta Jefatura la atenta comunicación de vocación, transcribiendo el acuerdo tomado por esa Cámara de Comercio de su digno cargo, en la sesión ordinaria celebrada el 27 del mes anterior, referente á que por esta Jefatura se informase acerca de la importancia minera de los terrenos que atraviesa el ferrocarril de Puertollano á Córdoba, á cuyo efecto se acompaña dicho notabilísimo proyecto del Ingeniero del Cuerpo de Minas, don José Carbonell y Morand, tengo el honor de exponer á V. S. que, examinados los planos y demás antecedentes que se me han remitido, resulta lo siguiente:

1.º Que los términos municipales que atravesaría en esta provincia el citado ferrocarril son, según se deduce del plano general de su trazado, los siguientes: Córdoba, Villafranca, Adamuz, Montoro, Villanueva de Córdoba y Conquista.

2.º Que de los antecedentes que obran en esta Jefatura (libro catastro de minas existentes) en los expresados términos existen las siguientes concesiones mineras:

Córdoba, 14 concesiones de hierro con 635 hectáreas; 3 de zinc con 25; 5 de plomo con 109, y 96 de cobre con 880.

Villafranca, 4 de hierro con 83. Adamuz, 1 de hierro con 20; 9 de hulla con 990, y 1 de cobre con 80.

Montoro, 28 de hierro con 807; 65 de plomo con 8,5; 12 de cobre con 230, y 1 de bismuto con 82.

Villanueva de Córdoba, 4 de hierro con 121; 7 de plomo con 89, y 1 de cobre con 12.

Conquista, 5 de hierro con 104; 3 de plomo con 48; 1 de cobre con 18 y 3 de bismuto con 52.

Estas cifras dan los totales siguientes: 56 concesiones de hierro con 920 hectáreas; 5 de zinc con 25; 9 de hulla con 990; 80 de plomo con 1051; 81 de cobre con 1.220 y 4 de bismuto con 84.

3.º Que en producción ha habido durante el año anterior de 1913, además del grupo del Cerro Muriano que tiene su ferrocarril de Belmez á Córdoba y cuyos productos salen por el puerto de Sevilla, debiendo por tanto descartarse, las minas Guadalmaz, de cobre, con 40 toneladas y las denominadas Tres Cruces, mina núm. 2, San Rafael, 1.º, 2.º, 3.º y 4.º San Francisco y La Chinoche, cuya producción ha sido de 2.362 toneladas que probablemente aumentará en lo sucesivo, pues llevan poco tiempo en explotación, y San Sixto, de bismuto, en Conquista, que ha dado 40 toneladas y también se halla próxima al ferrocarril, de Conquista á Fuente del Arco, por donde tienen actualmente salida estos minerales para el puerto de Sevilla.

—Cuenta V. con mi influencia, y si ella quiere... Mañana nos vamos los dos á Sevilla y arreglamos ese asunto. Y también lo arreglaré, que en vez de preparativos para dos bodas, se hicieron desde aquel día para tres.

## XXVI

Cinco años más tarde conocí á Rafael. Era en aquella época general de brigada, y después de desempeñar durante dos años un alto cargo en el ministerio de la Guerra, se hallaba en situación de cuartel.

Una tarde, sentados en la amplia esplanada que delante de la vivienda de la huerta había, empezó Rafael á contarme cuanto en las anteriores páginas queda referido. María se hallaba un poco más allá, enseñando á Rafaelito el libro de Colomb titulado «Lecciones de cosas» y jugueteaba con su primer hijo, una preciosa muñeca de dos años llamada también María, que intentaba arrebatarle el libro.

Minutos antes de la hora de comer presentábase Luis y Pilar que venían

La parte más importante es la cuenca carbonífera de Adamuz, prolongación por el S. E. de la de Belmez y Espiel, donde se han encontrado varias capas de carbón que á la profundidad alcanzada hoy no son todavía explotables, y se están haciendo investigaciones en tres de estas concesiones y en algunos registros ya demarcados; y si á mayor profundidad yacimiento de ferrocarril, indispensable en un terreno tan accidentado, constituir un brillante porvenir para toda esta región.

En opinión de esta Jefatura es muy conveniente, casi necesario, para el desarrollo de la industria minera de esta parte de la provincia la construcción del ferrocarril proyectado por tratarse de una zona de muchos y variados yacimientos metalíferos, como lo prueba el haber 203 minas conocidas con 4.290 hectáreas de superficie, y no se cuentan los registros ya demarcados y en tramitación, que suman para la hulla, en los términos de Obejo y Adamuz, 1.712 hectáreas.

Todo lo cual tengo el honor de exponer á V. S. en cumplimiento del expresado acuerdo de la Cámara de Comercio de Córdoba, devolviéndole al propio tiempo todos los libros que constituyen el proyecto del citado ferrocarril.

Córdoba 21 de Febrero de 1914.—El Ingeniero Jefe, Francisco Sotomayor.

## La Gran Mentira

### Conclusión

—Y tu, Alcalde, Concejal, ¿por quien votas? ¿cual es tu opinión?

—Tenemos la responsabilidad del pueblo, tiene deudas por contingente provincial y tiene además un expediente para el aprovechamiento de un monte, que no se sabe bien si es del pueblo ó del Estado. El gobernador nos tiene bajo sus uñas y nosotros tenemos que prescindir de nuestras opiniones y votar y hacer votar por el encasillado.

—Y tu que eres católico ¿votaras por el católico, no por el anticlerical? Las Normas de la Iglesia, de la que formas parte, son bien claras: para ti es un deber de conciencia y de los que obligan á restitución. Tu no puedes con tu voto imponer á tus hermanos de fé un perseguidor.

—Si le contesta tartamudeando, vacilante, un poco pálido. Soy católico, pero soy amigo personal del anticlerical y le he ofrecido el voto y trabajar por él. ¡Si para estos casos no valen los amigos, ¡Le debo además favores personales...

El candidato, no obstante estar curado de espanto, oía estupefacto y continuaba entre otras gentes y en otros pueblos su penoso interrogatorio.

—¿Y tu? ¿por quien quieres votar?

—Por el que vos trajo la carretera.

—¿Aunque contribuya despues á imponer leyes que sean para tí una persecución?

—Nosotros no entendemos de eso: sabemos que debemos ser agradecidos.

—¿Y tu?

—Por nadie: aqui no se vota; unos cuantos ricos cogen el caso y lo reparten como quieren entre los candidatos. A nosotros nos dicen que hacen eso para evitar al pueblo luchas y rencores, por la paz; pero suponemos que con eso compran su influencia, que, para sus negocios, la coavieren despues en dinero.

—Y, sin embargo, esa influencia la compran con algo que es vuestro, con vuestro voto, os lo roban y si es dinero, os roban el dinero.

de Córdoba. Ambos respiraban la dicha por todos sus poros.

Luis, durante la comida, nos contó que había sido ascendido á teniente coronel; que en breve se casaría su cuñada Antonia con un joven dependiente de comercio á quien él facilitaría fondos para que se estableciera en un pueblo importante de la provincia y que al presente se preocupaba del matrimonio de sus dos cuñados varones.

—Tengo verdadera manía por casarlos á todos; porque es lo que tengo dicho á mi cuñado Sánchez; es preciso casarlos pronto, no sea cosa que llegue á faltar el maestro Riquelme y tengamos que cargar con ellos.

—No cargarías—le replicó su esposa—por que mis hermanos se ganan el sustento con su propio trabajo. Aparte de que tienen la suficiente dignidad para no ser carga de nadie.

—¡Mujer, si yo lo dije por oír á Sánchez! Que por lo demás, basta que sean tus hermanos para que con sumo gusto cargue con ellos.

—¡Carguel

—Quiero decir, me los traiga á casa

FOLLETÍN DE «EL DEFENSOR» 39

## TEMPESTAD Y CALMA

(Narración)

no estaba verdaderamente enamorado de ella.

—¿Y ahora lo cree?

—¡Vaya! Estaba deseando creerlo, me lo ha confesado, y la certificación de Rafael bastó para persuadirlo. Ahora lo cree á pié juntillas y cada día lo ha de creer más firmemente.

Sánchez tenía preparada la documentación para ambos matrimonios y andaba muy atareado con los menesteres del ajuar de Luis, cuando se presentó una noche ante éste, y muy grave y muy serio le dijo:

—Mi comandante, tengo que decirle á V. que yo no voy más á Sevilla.

—¿Ya se ha cansado V. de viajes?

—No, el viajar no me cansa.

—Entonces ¿qué ocurre?

—Nada ocurre, pero yo no voy.

—¿Más por algo no querrá V. ir?

—¡Ya lo creo que es por algo!

—¿Y qué algo es ese?

—Que tiene V. una cuñada, es decir, que la va V. á tener...

—¿Cuál?

—Rosa.

—¿Y qué le ha hecho á V. Rosa? Acabe V. de una vez, hombre.

—Que me ha quitado el sosiego y quizás hasta la vida; cuando la vi me quedé como alelado, y luego con tanto andar en aquella casa de conversación con ella, porque es la que está dirigiendo el ajuar de su hermana, ¡como que es la más lista de la casa!

—¿Más que Pilar?

—¡Mucho más!

—¡No blasfeme V. desdichado!

—Si señor, es más lista, y más bonita, y más graciosa.

—¡Teniente Sánchez, vaya V. arrestado al cuarto de banderas!

—¡Buena, iré por decir la verdad!

—Pero antes concluya V. lo que empezó á decirme.

—Pues que me he enamorado de Rosa como un quinto.

—¡Venga un abrazo, heroico teniente Sánchez! Le levanto el arresto y le admito por cuñado. ¿Tiene V. alguna hermana?

—Una.

—¿Qué edad tiene?

—Diez y ocho años.

—¡Bravisimo! La casaremos con mi cuñado Pepe.

—¡Pero si es monja profesal!

—¡Vaya por Dios! No podía esa mujer haberse esperado un poco? Ahora hablémos en serio, ¿V. quiere casarse con Rosa?

—Quiero y requiero.

—¿Le ha dicho V. algo?

—Alguna cosa ha debido comprender, pero siempre que empiezo á hablarle me corta la conversación diciendo: dejemos las bromas y vamos á lo que nos interesa. ¡Bromas! Pues buenas bromas están y me quitan la vida. ¡A lo que interesa! A mi ¿qué otra cosa me interesa sino ella, y no este jaleo que traigo de telas, modistas, sombreros, plumas, muebles, etc. etc.? Lo que á mi me interesa es que me escuche.

—Y qué hacer?  
El candidato continuaba no encontrando opiniones camino de las urnas.  
Y siguió haciendo su eterna pregunta.  
—¿Y tu, por quien votas?  
—Voto por Fulano, pero ¡ah! aquí Fulano no tiene interventores ó como si no los tuviera. Le robarán mi voto y los que tenga.  
—Y vosotros ¿por quien votais?  
—Por quien nos haga las escuelas.  
—¿Y vosotros?  
—Por quien nos haga la fuente.

El candidato reflexionó así.  
—Siendo generoso en mis cálculos, no llega al 15 por 100 el número de los que votan al candidato en que ven la representación exacta ó aproximada de sus opiniones. Si se dividen por igual esos votos entre los candidatos, el triunfante representa las opiniones del 8 por 100 de sus electores. Y si esto pasa en este distrito, que es uno de los más sanos y honrados de España ¿que es el cuerpo electoral donde está el elector? ¿donde la representación de opiniones? ¿y qué función ridícula es el Parlamento? ¿como no se ve que es un poder fascioso cuyas decisiones no pueden tener fuerza de obligar?

Severino Anzar.

### Boletín Religioso

**Santo de mañana**  
San Benito de Palermo, conf.  
**Jubiléo circular**  
Mañana, en el Hospital de los Dolores, por D. Antonio Ortiz y Sra., por su intención.  
**Capuchinas.**—Mañana, á las cinco y media de la tarde último día de solemne septenario á la Virgen de los Dolores. Predicará D. Emilitio Gosalbez García.  
Mañana á las diez solemne función con manifestación, ocupará la cátedra sagrada don Mariano Ruiz Calero Alcántara. Costean la función don Rafael Guerra y señora.  
**San Juan y Omnium Sanctorum.**—Mañana al toque de oraciones, último día del septenario á la Virgen Santísima de los Dolores.  
**Encarnación.**—Mañana último día á las cinco y media de la tarde de un solemne septenario á Nuestra Señora de los Dolores, todos los días se cantarán coplas y se termina con el Stabat Mater.  
**Salvador.**—Mañana último día de solemne septenario á la Virgen de los Dolores. Comenzará á las siete menos cuarto de la noche y hay sermón todos los días.  
**Buen Pastor.**—Mañana, á las seis de la tarde, último día de solemne septenario á la Virgen de los Dolores. El día 3 de Abril, fiesta de la Virgen de los Dolores, estará expuesto Su Divina Majestad en sufragio del alma de la esposa (q. e. p. d.) de don Antonio Terroba.  
**Santa Marina.**—Mañana, media hora después del toque de oraciones, último día de solemne septenario á Nuestra Señora de los Dolores, cantándose por el pueblo escogidas composiciones de Pasión.  
**San Agustín.**—Mañana, un cuarto de hora después de oraciones, tercer día de solemne septenario á la Virgen de los Dolores.  
Todos los días habrá sermón, que predicará el R. P. Jesús J. Sagredo, dominico, superior de la residencia hispalense.  
Costean los cultos D. Concepción Carbonell por su esposo.  
**Los Dolores.**—Mañana sexto día del solemne septenario á la Virgen de los Dolores á las cinco y media de la tarde.  
Predicará un P. Carmelita Descalzo.  
**Santa Marta.**—Mañana á las diez de la mañana solemne función á Nuestra Señora de los Dolores en la que predicará un Reverendo Padre Misionero del Corazón de María.  
**Encarnación.**—Mañana á las diez de la mañana solemne función á Nuestra Señora de los Dolores, siendo orador un R. P. Dominic.  
**Asilo de Madre de Dios y San Rafael.**—Mañana fiesta de la Virgen de los Dolores, á las seis y media de la mañana habrá misa cantada, y por la tarde á la misma hora se rezará la Corona Doloresa con sermón que predicará el Sr. Dr. D. Luis León Muñoz.

Las misas que se celebran en la Iglesia del Santo Ángel Custodio (Capuchinos), el día 4, por los RR. PP. de la Comunidad y los señores sacerdotes que gustan desde las ocho en adelante serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don Manuel María Courtroy y de la Torre (q. e. p. d.).  
Con igual intención será el manifiesto del día 3 en la Iglesia de San Agustín.  
Sus ahijados viuda é hijos y demás familia ruegan á las personas piadosas una oración por su alma.  
Hay concedidas indulgencias.  
Las misas que el Viernes de Dolores se digan en la parroquia de San Nicolás de la Villa, desde las ocho en adelante, por los señores sacerdotales invitados al efecto, serán ofrecidas por el alma de la señora doña Dolores Castillejo, viuda que fué de Boza.  
Sus hermanas doña Micaela y doña Mercedes, sobrinos y sobrinas políticos, suplican á las personas piadosas que las tengan presente en sus oraciones.  
Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.  
**UNDÉCIMO ANIVERSARIO**  
Las misas que se celebren los días 6 y 7 del actual en la parroquia de San Miguel desde las siete en adelante de dichos días, serán aplicadas por el alma de don Eulogio Montañano y Martín (q. e. p. d.).  
Su viuda, hijos, hermanos, hermanos políticos y sobrinos suplican á sus amigos encomienden su alma á Dios Nuestro Señor y á Nuestra Señora de los Dolores.  
Las misas que se celebren en la parroquia del Sagrario el día 4 por los señores sacerdotes invitados al efecto, desde las siete y media en adelante, serán aplicadas en sufragio por los almas de don José López Amo, doña Francisca de Paula Conde-Salazar y doña Purificación López Conde-Salazar (q. e. p. d.).  
Su familia ruega á las personas piadosas los encomienden á Dios nuestro Señor y á la Santísima Virgen del Carmen.  
Este periódico se publica con ocurrencias selectas.

### El señor Obispo en Lucena

Día 31.—Su Ilustrísima celebra el Santo Sacrificio de la Misa en la parroquia del Carmen.  
A las nueve hace la Visita Pastoral en la parroquia de Santo Domingo. Le espera el digno párroco don Jusa Espinar que lo recibe á la entrada del templo en la forma de rúbrica. Conducido al presbiterio bajo palio y dada la bendición pastoral, el señor Garzón anuncia que se ha abierto la Santa Pastoral Visita en la citada parroquia y las indulgencias.  
Sube al púlpito el Prelado y habla de la práctica de las virtudes y del conocimiento de Jesucristo necesario para salvarse.  
Después son los Responsos, Visita el Sagrario y Pila Bautismal. Cerradas las puertas del hermosto templecomienzan las Confirmaciones actuando de padrinos don Manuel Hidalgo y su señora.  
Presenta el Orisema el señor Arcipreste. Recoge los papeletos el señor Espinar, conducen los confirmandos los señores Orellana y Salinas y limpia la frente el señor Yago.  
El número de confirmandos ha sido mayor del que se podía presumir.  
Después visitó S. E. I. la sacristía, vasos y ornamentos esgrados, siteros y dependencias del templo.  
A las doce marchó al cementerio, donde le esperaba el párroco de Santiago señor Roldán Pelaez y el capellán don Angel Muñoz. Visitó deteniéndose en la capilla y las tumbas, incluso la zanja ó entierro de pobres, rezando un responso. Regresó á la una y cuarto.  
A las tres y media salió á visitar cinco colegios de niñas, siendo vitoreado por ellas. En todos recibió la bienvenida de profesores y alumnas, á quienes hizo preguntas de Catecismo é Historia Sagrada.  
Visitó la iglesia de Santa Ana, que se habilitará al culto cuando pueda repararse, y vuelto á su casa, parroquia del Carmen, recibió á las once de señoras de Talleres de Santa Rita, Apostolado, Conferencias de San Vicente, Hijas de María, Pla Unión de San Antonio, Asociación Josefina; teniente coronel jefe de la Caja de reclutas señor Caracuel, señores profesores de Instrucción primaria, Círculo Católico Obrero y Adoración Nocturna, representadas ambas entidades por muchos socios.  
El señor secretario de visita ha girado visita á las ermitas que el Sr. Obispo no puede visitar por sus muchas ocupaciones.— J.

### Noticias militares

**Permiso.**—Se ha concedido á D. Rufino Delgado Jaén, teniente del regimiento lanceros de Sagunto, permiso para Puesto Jenil.  
**A Larache.**—Han marchado á Larache nueve soldados del regimiento de la Reina que disfrutaban licencia por enfermos.  
**Reconocimiento.**—El día 10 se verificará en este Hospital militar el reconocimiento de los individuos de tropa que necesiten hacer uso de los baños de Archena.

### En el Gobierno civil

Don Rafael Aguilar y Pérz Andrade, en nombre del marqués de Vians, ha solicitado la concesión de 211 litros de agua, por segundo derivados del río Guadalquivir, en el sitio denominado *Mal paso*, en término de Hornachuelos, con destino al riego de 248 hectáreas de terreno de la hacienda de Moratalla.  
La Junta facultativa de Archivos, Bibliotecas y Museos, ha emitido dictamen favorable en la queje promovida por la comisión provincial de monumentos históricos y artísticos de esta capital, respecto á las malas condiciones en que se encuentran los locales en que se hallan instalados el Museo Arqueológico y Biblioteca provincial.  
En su consecuencia se instruirá el oportuno expediente para dotar á dichos centros de locales adecuados.

### Dr. Pérez Jiménez

ESPECIALISTA  
de las enfermedades de los ojos y cirugía general  
Exalumno interno por oposición y premio extraordinario de la Facultad de Oádiz.  
Exayudante de las clínicas de los doctores del Toro, de Oádiz; Mansilla y Márquez, de Madrid.  
Calle Pedregosa números 4 y 6.  
Horas de consultas, de 11 á 1 y de 4 á 4. Gratis para los pobres, á las 4 y media.

### En subasta

pública que se celebrará el día 15 de Abril próximo, á las doce, en la Notaría de don Luis Medina, calle Ambrosio de Morales 7, se vende la casa número 8 de la calle Osbezas de esta ciudad.  
El pliego de condiciones para dicha subasta y títulos de propiedad de la casa están de manifiesto en dicha Notaría desde hoy.

### Crónica Local

#### En los Dolores

Mañana festividad de los Dolores de la Santísima Virgen, se celebrará una solemne fiesta á las diez y media de la mañana: oficiará en ella los RR. PP. Capuchinos y predicará el Sr. D. Miguel Jiménez Sillero, director del Hospital. Después de la fiesta se servirá por las señoras á los acogidos una comida extraordinaria, para la cual contribuyen con sus limosnas varias personas devotas de Nuestra Madre la Santísima Virgen de los Dolores.  
Para aumentar el esplendor de los cultos que se dedicarán á Nuestra Santísima Virgen de los Dolores, han contribuido: El Casino Conservador, con 25 pesetas; D.ª Micaela Castillejo, viuda de Pineda, 5; D. Antonio Pineda de las Infantas, 5, y D. José Carrillo Pérez, 5. Total, 40.

#### Subasta

Se ha sacado á subasta la conducción de la correspondencia de Lucena á Loja, en carruaje ó automóvil, con 39 kilómetros y tipo de 637 pesetas anuales. Se admiten pliegos en Córdoba, Granada, Lucena y Loja hasta el día 18 de Abril, á las cinco de la tarde. La subasta, el 23 á las once, en la Dirección general.

#### Del turismo

Ayer, y presidida por el alcalde señor Enriquez, se reunió la Comisión que entiende en la asistencia de Córdoba á la Exposición de Londres.

El señor Carbonell propuso que se pidieran informes sobre garantías á los expositores para evitar lo ocurrido en otras exposiciones.

El señor Enriquez dijo que había quedado de acuerdo con el senador señor Sotomayor para que éste visitase al marqués de la Vega de Inclán y este señor le precisase toda clase de detalles respecto á este asunto.

El señor Enriquez recordó que el Rey le había manifestado cuando estuvo en Córdoba, que España ocuparía un lugar preeminente en la exposición que se le había concedido más de la tercera parte del terreno.

#### En Santo Domingo

El domingo próximo, á las once de la mañana, celebrará la Real Hermandad del Santo Cristo y San Alvaro de Córdoba el cuarto acto de quinario que dedica anualmente esta Hermandad á sus titulares.

#### Robo de caballerías

Del cortijo «Galapagar Alto», del término de Córdoba, han sido robadas tres caballerías propiedad de don Gregorio García. La guardia civil practica diligencias para su captura.

#### Detenido

La benemérita de Castro del Río ha detenido á Andrés Mendoza Urbano, que robó varias prendas de su uso á Dolores Sarapio, amenazándole de muerte por oponerse á determinados deseos de aquél.

#### Licencias de caza

Se han expedido licencias de caza á don Atanasio Palacios Pineda, de Córdoba; don Bernardo Serrano Fernández y don Juan Fernández Jaén, de Fernán Núñez; don Martín C. Cobos Escrivano, de La Rambla, y don Julián Ramírez Roldán, de Nueva Carteya.

#### Pleito

El Tribunal provincial de lo contencioso administrativo, ha acordado admitir el recurso interpuesto por don José Jiménez y Jiménez, vecino de Montilla, administrador del impuesto de los arbitrios sobre pesas y medidas de dicha ciudad, contra el fallo dictado por el Sr. Gobernador civil de esta provincia de conformidad con el dictamen emitido por la Comisión provincial, en sesión de veintitres de Agosto último, en el expediente promovido por el actor en contra de don José Ruiz Castilla, sobre defraudación de dicho arbitrio, por negarse á satisfacer el alendo correspondiente á compras de vino que hizo y remesas que verificó.

#### De telégrafos

Ha marchado á Bujalance á encargarse de aquella estación telegráfica, el oficial cuarto de este Centro don José Blanco Gonin.

#### Excursión científica

Han estado en Córdoba realizando viaje reglamentario de prácticas, una sección de alumnos del quinto curso de la Escuela de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.

Entre ellos figura don Luis Sánchez Guerra Saiz, hijo del ministro de la Gobernación.

Acompañados de don Enrique Alvear y Sánchez Guerra y del laureado pintor don Julio Romero, visitaron la Catedral, el Museo Provincial de Bellas Artes y otros lugares cordobeses.

### Pronósticos del tiempo

Según Sfeijóba, el lunes 6, lluvias y algunas tormentas, particularmente desde el O. al Centro, con vientos del segundo al tercer cuadrante; el martes 7, se generalizarán las lluvias en la Península y se desarrollarán algunas tormentas, con vientos variables; del 8 al 9, lluvias y algunas tormentas en la mitad oriental, con vientos del cuarto al primer cuadrante y descenso de temperatura; el sábado 11, lluvias en Portugal y Galicia, desde donde se propagarán un poco hasta el meridiano central, con vientos del primero al segundo cuadrante; el domingo 12, lluvias generales y algunas tormentas, con vientos de diverso rumbo. Temporal en el Estrecho y en el Mediterráneo; el lunes 13, lluvias con algunas tormentas, particularmente en las regiones vecinas al Mediterráneo, con vientos de entre Noroeste y NE, que harán descender la temperatura. Continuará el temporal en el Estrecho y en el Mediterráneo; el miércoles 15, lluvias en la Península, principalmente desde Portugal y Andalucía hasta las regiones centrales, con vientos del segundo al tercer cuadrante.

#### En la Audiencia

Joicios para mañana: Sección primera, Montilla, furto, contra Francisco Jiménez Hidalgo. Defensor, el señor Castejón.

Sección segunda, Montoro, disparos y lesiones, contra Salvador Díaz Obreiro. Defensor, el señor Molina Albendín.

#### Peregrinación

La Peregrinación al santuario de Scala Coeli, se verificará el día 26 del actual.

#### Para las alegaciones

Ha sido nombrado médico civil para la observación de individuos que aleguen ante la comisión mixta don Rafael Vázquez de la Plaza.

Ha sido nombrado vocal facultativo de la comisión mixta don José Osñas Bernabén, médico mayor y para la observación de mozos y parientes D. Antonio Carreto, médico primero.

#### Retiro

Se ha concedido retiro para Córdoba á Anselmo de Jesús Expósito, músico de primera, quien percibirá el haber de 100'50 pesetas mensuales en esta Delegación de Hacienda.

#### Renuncias de jueces y fiscales

Han renunciado los cargos de jueces municipales suplentes los señores siguientes:

Don Julio García Polo, de Nueva Carteya; don Leopoldo Herrera Ariza, de Fuente Palmera; don Antonio Vega, de Almedinilla; don Angel Rivas López, del distrito de la derecha de Córdoba; don Juan Romero, de Villanueva del Duque; don Manuel Calvo Madrid, de Fuente Tójar; don Francisco Albaro Luque, de Castro del Río; don Rafael Benítez y don Cristóbal Lozano, de Cercabuey. Fiscales, don Manuel Aparicio, de Belalcázar.

#### Escuela Taurina

En la lección del domingo actuarán de matadores Felipe Peña (Moreno), Antonio Luque (Ligerito) y Francisco Herrera (Herrerito).

El cuarto novillo lo matará aquél á quien corresponda en sorteo.

#### En la Catedral

Hoy han llamado la atención los trabajos que se han realizado en la torre de la Catedral para la instalación de los pararrayos. Había á las 11'30 seis personas, dos sujetas á la veleta y cuatro á los pies de San Rafael. Se sacaron fotografías.

#### Homenaje á Redel

El Presidente de la Comisión organizadora ha recibido de don Pedro Lara, 5 pesetas.

#### Las alumnas del magisterio

Varias alumnas de la Escuela Normal de Maestras, acompañadas por su directora doña Etervina Megerifio, las profesoras doña Dolores Arellano, doña Dolores Baena, doña Purificación Izquierdo y el catedrático de religión don Enrique Medina de la Bermeja, hicieron ayer una excursión á Cerro Muriano, regresando muy satisfechas.

#### Despedida

El que ha sido digno inspector jefe de Correos y administrador principal de esta provincia don Enrique Esjarnes y Tur nos participa en atento besalamano que ha sido nombrado subinspector general del cuerpo con residencia en Madrid, en cuyo nuevo empleo se nos ofrece.

Le quedamos muy reconocidos y reciprocamente correspondemos á su atención.

#### Detenidos

Lo han sido dos ciegos que escandalizaron en la calle de San Fernando.

#### Herido

Francisco García Mate, arrojó una piedra á Pedro Urbano, que estaba en la banqueta de la Ribera y le hirió en

la cabeza. Fué curado en la Casa de Socorro de una herida de pronóstico reservado.

**DENTISTA**  
**F. Guijo** Calle Gondomar  
Donde está la fotografía  
Próbad los chocolates que elabora  
**HIPOLITO CABRERA**  
ALFABEROS, 11.—POZOBLANCO.  
Unica fábrica de chocolates donde tiene entrada libre el público.  
Fijense en este detalle.

### DE SOCIEDAD

Mañana, viernes de Dolores, son los días entre otras personas de las siguientes, algunas de las cuales no los celebran por hallarse de luto.

**Dolores.** Señoras: Arcallano, Austria de Aguilar (D. Ricardo), Baena, Bellido de González López, Belmonte de Orti, Bermeja viuda de Medina, Brezoza de León Avilés, Barón viuda de Conde, Castillejo de Ouello, Castiñeira viuda de Cano, Crespo de Cadenas, Cuenca de León, Fernández de Castiñeira, Fernández de Urbina, Guerra de Fuentes Breña, Jiménez de Iñiguez, León de Ortiz Molina, marqués de Casa Castillo, Molina de Amo, de Moyano, Moyano de Rodríguez Camacho, Navas de Cárdenas, Nicolás de Serrano, Noriega viuda de Alvear, Ortiz de Junquito, Rico, Reinoso de P. Torrealba, Sánchez de Guerra Bejarano, Salinas de Eras, Vázquez de la Plaza de López Amigo, Trillo Figueroa de Carbonell, Verdiguier de Escamilla, Walls de López Mora y Jiménez Arrabola.

**Lolitas:** Barcia Barbo, Cadenas Crespo, Carrión, Castiñeira Fernández, Egulior Barcia, Fuentes Guerra, García Tamayo, González Bellido, Guerra Sánchez, León Brezoza, Liada, Luque Pérez, Merichalar Fuentes, Muro, Navas, Porras Faeneca, Quintero Cobo, Rodríguez, Rubio Castillejo, Ruiz Tavira, Rubio Castillejo, Torres Barroso, Valdelomar, Vázquez Rioje.

—Mañana, San Ricardo, celebran sus días el conde de Torres Cabrera, don Ricardo Aguilar, don Ricardo de Montis, don Ricardo Clot, don Ricardo Navarro, don Ricardo Guijo, don Ricardo Tarifa García y don Ricardo Serrano.

—Hoy han celebrado sus días don Francisco Cortés Molina, don Francisco Lara y don Francisco Martínez Beltrán.

—Ha marchado á sus posesiones de Adamuz donde pasará una temporada el exalcalde don Salvador Muñoz Pérez y su distinguida familia.

—De Belmez ha llegado nuestro antiguo amigo don Hilario J. Solano.

—Llegaron de Carcabuey el médico D. Teodoro Martín, su bella hija Aurora y las lindas señoritas Carmencita Casas y Luisa del Riego.

—Anoche regresó á Madrid don José Sánchez Guerra Saiz, hijo del ministro de la Gobernación.

—Para nuestro buen amigo don Antonio Gil Alvarez, fué pedida anoche la mano de la señorita Eloisa Guizarro Doblas.

† A la hora de cerrar esta edición llega á nosotros la noticia de que ha entregado su alma á Dios doña María Barbudo Vergel, digna esposa de don Pedro Pablos Sanz. Sia tiempo para dedicar á la finada mas espacio para loar sus virtudes nos hemos de limitar á pedir á Dios por el alma de quien fué nuestra amiga respetable y expresar á su viudo y sus hijos, entrañables amigos nuestros la parte activa que tomamos en su dolor por pérdida tan irreparable.

### GRAN EXPOSICION

Habiendo regresado Sánchez Hermasos de realizar las compras de temporada avisar al público que el domingo 6 de Abril presentarán en sus escaparates grandes novedades y el inmenso surtido de sombreros para señoras y niñas últimas creaciones.

Como ya tienen probado en temporadas anteriores la verdad de sus anuncios merece que el publico se tome la molestia de acudir á ver la Exposición referido día, estando seguros que en los sucesivos visitarán nuestros almacenes á efectuar sus compras.

Recomendamos con especialidad á quien nos visite, vea la instalación de ropa blanca confeccionada para señoras donde encontrarán cosas sorprendentes por su novedad y baratura.

### AUTOMOVIL

Se alquila para excursiones y paseos. Parada: Plaza de Canovas, esquina á la calle Victoriano Rivera.—Teléfono número 4.

# El Fénix Agrícola

Compañía Anónima de Seguros Reunidos  
á prima fija

CONSTITUIDA CONFORME A LAS LEYES VIGENTES

Capital social suscrito. . . . . 1.000.000 de pesetas  
Capital desembolsado . . . . . 300.000

DIRECCION GENERAL: LOS MADRAZOS, NÚM. 84, MADRID

Opera los ramos siguientes

Seguros contra la muerte é inutilización del ganado.—Seguros de incendio de cosecha.—Seguro contra el robo, hurto y extravío del ganado.  
Esta Sociedad es la primera que en España ha implantado este último ramo de seguros.  
Inspección general en ésta. OFICINAS: Plaza de Cánovas.  
Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría general de Seguros de 30 de Marzo de 1909.

Próxima reapertura del gran tostadero de Café

Productos alimenticios y bebidas de todas clases

— DE —

MIGUEL TAPIAS Y BOLEDA

34, Plaza de la Almagra, 34 (al lado de la Farmacia del Dr. Villegas)

## Agua de Borines

Económica. Mundial. La mejor de las de mesa.

## Conferencias telefónicas

(De nuestro servicio exclusivo)

### La Bolsa

Madrid 2 (16).

En el cierre oficial de Bolsa el 4 por 100 interior se cotizó á 79'80.—El 5 por 100 amortizable, á 99'40.—Cédulas hipotecarias, á 98'20.—Las acciones del Banco de España, á 448'50.—Las de la Tabacalera, á 000'00.—Banco Español de Crédito, á 114'00.—Las francas, á 6'05.—Las libras esterlinas, á 26'70.

### Las Cortes

Madrid 2 (tres tarde)

Madrid 2 (seis tarde)

#### Hoy se han abierto las Cortes

Una salva de 21 cañonazos hoy anunció la salida de Palacio de los Reyes. En coches de gala de la Real Casa van los infantes doña Isabel, don Fernando, don Alfonso, doña Beatriz de Sajonia, don Carlos de Borbón, la Reina doña María Cristina, el Rey y su augusta esposa.

#### Al Senado

Por la Plaza de Armas, calle Bailén y Plaza de los Ministros se dirigen al Senado.

A lo largo del trayecto forma la división Tovar, una brigada de la primera división, los regimientos de Asturias, zapadores, ferrocarriles y telégrafos.

De caballería forman los regimientos de lanceros del Príncipe y de la Reina, y de artillería el décimo montado.

Las tropas visten de gala y comenzaron á formar á las dos y media.

En el corto trayecto que hay desde Palacio al Senado, se agolpaba inmenso gentío que vitorea á los reyes.

#### En el Senado

La ceremonia reviste el aparato que tiene siempre esta solemnidad.

El trayecto se recorre sin novedad por la real familia.

En el Senado hay concurrencia extraordinaria de diputados y Senadores. El salón de sesiones ofrece aspecto deslumbrador.

Dentro de la sala se nota mucho calor. Las tribunas están repletas. En una de ellas se ven los Duques de Parma, huéspedes del Rey, que han querido presenciar esta ceremonia.

En la puerta del Senado hay una compañía de alabarderos con su música, otra compañía de zapadores minadores con bandera y música y una sección de lanceros del Príncipe.

A las tres menos cinco llegan los infantes, que son recibidos por las comisiones que citamos.

Después llega la Reina doña María Cristina, acompañada por la infanta doña Isabel. A las 3'10 llegan los reyes. Don Alfonso viste uniforme de capitán general traje de gala; doña Victoria elegante toilette blanca.

Los ministros y las comisiones de diputados y senadores que citamos ayer les esperan en el pórtico.

Enseguida se ponen en marcha todos, precedidos de cuatro maceros.

#### La apertura

Al entrar en el salón los maceros que

preceden á los reyes, todos los concurrentes se pusieron de pié.

Los reyes se colocaron en el trono; á uno y otro lado, los ministros, y detrás de Sus Majestades, los jefes de Palacio y las demás personas de la servidumbre de S. M.

Los reyes son ovacionados.

Luogo que SS. MM. tomaron asiento, lo tomaron en sus respectivos puestos los señores Presidente y demás individuos de las Cortes, y en seguida los asistentes á este solemne acto, permaneciendo en pié los ministros y los jefes de Palacio.

Al acto de que se sentaron los senadores y diputados procedió esta palabra del Rey: Señores.

Inmediatamente, el Presidente del Consejo de ministros entregó á S. M. el Rey el discurso de apertura de las Cortes, retirándose á su sitio.

#### El mensaje de la Corona

El Rey les un discurso que comienza diciendo que se espera de las Cortes una labor legislativa, provechosa y fecunda que alcance al ejercicio de la misión civilizadora en Africa en el territorio adscrito á nuestra zona de influencia, para que una vez pacificado se desarrolle el protectorado buscando la prosperidad de la zona.

Las naciones.—Enseguida dedica un párrafo á las naciones con quienes nos unen vínculos de amistad y tiene frases de especial afecto para la Santa Sede.

Habla luego de Francia y de la labor que realizan los gobiernos español y francés para el desenvolvimiento del protectorado en Marruecos dentro de la acción independiente que marcan los tratados. La misión que nos incumbe hay que desarrollarla á la vista de todos los pueblos y singularmente del marroquí, y que se vea la armonía que reina entre España y Francia.

Se ocupa de la labor de Inglaterra y dice que ahora delibera con Francia respecto á la organización que debe darse á Tínger, y en la que debe darse especial participación á España.

Anuncia un tratado comercial con Italia.

Alude á la situación de Méjico y dice que en defensa de los intereses de los españoles que habitan en aquella república se han enviado barcos á Veracruz. Termina haciendo votos porque se restablezca la paz en aquella nación.

Guerra y Marina.—Habla después de nuestro ejército en Africa y dice que después de lo ya conseguido no es aventurado esperar que en fecha no remota se llegue á la reducción de los contingentes armados que tenemos en Marruecos.

Anuncia que se remediarán las deficiencias que se han notado en la aplicación de la ley del servicio militar obligatorio.

Habla de los proyectos en virtud de los cuales se dará trabajo en los astilleros del Estado á industrias nacionales anexas.

Se ocupa de la reorganización de los

cuerpos de la Armada cuya reorganización se inspirará en el espíritu que debe imperar en la marina moderna.

De Hacienda.—Al hablar de asuntos económicos dice que en el punto de vista financiero quiere el gobierno soluciones prácticas y dedicará atención preferente á revisar escrupulosamente el presupuesto de gastos.

También hará una revisión de impuestos para que estos tengan más eficacia.

Estimulará la riqueza privada y regulará los tributos nuevos que han nacido al abolirse los consumos.

Se irá con estas reformas á la nivelación de los presupuestos y esperamos que la Hacienda tendrá una marcha normal, siendo inflexible y severa sin crear nuevos tributos y sin recargar sensiblemente los actuales.

Se dará más elasticidad á la ley de circulación fiduciaria.

Fomento.—Se dará más impulso á las ciencias forestales é hidrológicas para que sea mayor la producción.

Se darán disposiciones contra las plagas de los campos.

Se procurará el desarrollo de la industria sedera.

Se preparará un plan general de carreteras para lo que se solicitará de las Cortes un crédito. En la construcción de carreteras se dará preferencia á las que se dirijan á las fronteras ó unan las capitales entre sí.

Tremos al desarrollo de los ferrocarriles secundarios, se fomentarán las obras de los puertos y las redes de comunicaciones, y dando impulso á las obras hidráulicas, habrá especialmente trabajo para los obreros, poniendo un dique á la emigración.

Otros proyectos tiene el gobierno en esta materia, cuales son las subvenciones para la construcción de puentes económicos y caminos vecinales y una ley de auxilio á los Ayuntamientos para abastecer de aguas potables las poblaciones.

Podríamos subsidiar á Francia y construir una estación internacional en Cañfranc, pagando los gastos á medias.

De Instrucción Pública.—Proyecta el Gobierno reformar la ley de Instrucción Pública y al hacerlo tendrá en cuenta lo que la Constitución manda y el respeto á las creencias del país.

Gobernación.—Otro asunto á que el Gobierno dedicará atención preferente es á la mejora de los servicios postales y telegráficos, prestando su concurso al Congreso postal que ha de tener excepcional importancia.

En asuntos de Sanidad hará una labor intensa, creando laboratorios provinciales, reformando las inspecciones y haciendo que aquellos dependan del Instituto de Higiene.

También dará impulso á la construcción de casas baratas para obreros.

Gracia y Justicia.—Proyecta el gobierno reformar los aranceles judiciales y modificar la ley hipotecaria. Asimismo reformará la actual demarcación notarial.

Nuevo ministerio.—A las Cortes traerá el gobierno el proyecto de creación de un nuevo ministerio del Trabajo, en el que entrarán dependencias hoy afectas á otros ministerios y además el Instituto de Reformas Sociales y el Instituto Nacional de Previsión.

La ley de jurisdicciones.—Otro propósito del gobierno es derogar la ley de jurisdicciones, pero para que los intereses á ella encomendados no queden sin defensa, se reformarán los artículos de los códigos civil y militar que tengan relación con dicha ley.

Final.—El mensaje termina con estas palabras: señores diputados y senadores, queda esbozada la labor que nos proponemos realizar. Labor vasta y molesta, pero también piden modestia la vida de los pueblos. Vuestras luces y vuestro patriotismo harán una labor sólida, positiva y práctica, y dentro de la tolerancia y del respeto mutuo, habréis merecido el agradecimiento de la patria.

El discurso fué leído por el monarca en tono vigoroso y al terminar se dieron vivas á los reyes y el Rey entregó el mensaje al ministro de Gracia y Justicia para que remitiera copias autorizadas á ambos Cuerpos Colegiados y se publique inmediatamente en la «Gaceta».

Enseguida, acercose el Presidente del Consejo de ministros, recibió la orden de Su Majestad y proclamó su mandato en esta forma:

«S. M. el Rey me manda declarar que quedan legalmente abiertas las Cortes de 1914.»

Concluido este acto, y poniéndose en

pié todos los concurrentes, SS. MM. salieron del salón, precedidos y acompañados en la propia forma que á su entrada, hasta el pórtico del Palacio del Senado, donde la Diputación de las Cortes los despidió.

El regreso á Palacio se hizo en igual forma que la ida al Senado y sin incidentes.

A la entrada y salida del Senado y á la entrada en Palacio la artillería hizo salvas de 21 cañonazos.

## Política

### Cifras inexactas

El Sr. Dato recibió á los periodistas á la hora de costumbre.

Les dijo que había resultado inexacta la cifra publicada de diputados y senadores que anoche asistieron á la reunión de las mayorías. En las listas falta el Senador por la provincia de Almería, Sr. Diaz Castañate, y el diputado por la misma provincia D. José María Cervantes.

Además, en las listas figuran como adheridos algunos que estaban presentes. Estos son los errores cometidos que varían algo de lo que se ha dicho. Los dos señores citados me han visitado porque quieren constar en adhesión.

### Las Cortes

Dice Dato que hoy despachó con el Rey y que habrá sesiones en Cortes hasta el lunes santo inclusive en que se darán las vacaciones de Semana Santa. Estas durarán hasta el miércoles después de la semana de Pascua.

### Maura, no

A la sesión de apertura de Cortes han asistido los señores García Prieto, conde de Romanones y Lacierva. Don Antonio Maura no ha asistido.

### Actas protestadas

Ante el tribunal de actas protestadas se han visto hoy las de Lucena del Cid, Pravia, Llerena, Cañete, Saldaña, Motril, Riezu, Tortosa, Daroca, Vélez-Málaga, Alcázar de San Juan, Almería, Berja, Carrión de los Condes y Don Benito.

### Firma de Guerra

El monarca ha firmado hoy los siguientes decretos:

Nombrando en comisión jefe de la subintendencia de Larache á don Felipe Alonso.

Haciendo merced del hábito de la orden de Alcántara á don Vicente Borrás.

Concediendo la cruz del mérito militar pensionada al comandante de artillería don José Izquierdo.

Concediendo otras cruces pensionadas.

## La guerra en Marruecos

### De Larache

El jefe de Estado Mayor de Larache comunica que por fin ha podido recalar el vapor «Virgen de Africa» y de él han desembarcado un jefe, 11 oficiales, 380 soldados de infantería de Marina, 12 del regimiento de la Reina y otros soldados de cuerpos sueltos.

Continúa la descarga del material.

De Arcila comunican que en un reconocimiento desde Tzouim hasta Cudia Abit, fué hecho prisionero un moro de la tribu de Bédex.

El capitán Pastor aterrizó con su biplano en Arcila y allí le serán reparadas las averías que tiene.

### Agresión

El comandante general de Oenta comunica que un grupo de moros hostilizó el fuerte Menisla Sur, siendo rechazado por la guarnición del fuerte que dispersó al enemigo.

Mencheta.

## Vulgarización científica

Marzo ventoso.—La escoba salvadora.—Nueva doctrina jurídica.—Los barrenadores Sireaco, Harman y Collas.—Una terapia más.

Antes de ponerme á escribir estas cuartillas, tuve necesidad de lavarme la cabeza para quitarme toda la tierra y demás sustancias pulverulentas que puso el viento entre mis cabellos enmarañados. Salir al campo cuando sopla un viento huracanado que marca en los anemómetros 45 metros por segundo, constituye una empresa que solo acometen los nauristas convencidos. Los vientos de marzo son muy aprovechables para tomar la famosa ducha de aire. Yo no he querido desperdiciar la ocasión de cambiar de clima, ahorrándome un largo viaje.

Los huracanes arrastran á distancias muy grandes polvos inorgánicos y orgánicos que van sedimentándose ante los obstáculos que encuentran al paso y explican la presencia en nuestro suelo de muchas especies vegetales exóticas, cuyas semillas fueron transportadas por tan sencillo procedimiento.

No todo lo que arrastra el viento

puede llegar hasta nosotros. Muchas cosas buenas se quedan en el camino, pero los gases característicos de la atmósfera marina vienen íntegros desde el Océano, Mediterráneo y Atlántico y barren nuestras mesetas alto-castellanas. Gracias á ellos decrecen las vergonzosas epidemias matritenses (viruela y tifus) durante los meses de marzo y abril y no rebotarían en mayo, si nuestros higienistas supieran poner á tiempo todo el polvo delante de la escoba.

El vulgo califica de buenos ó malos á los vientos, según la dirección y época del año en que soplan. Así, por ejemplo, durante el mes de Junio llaman á los vientos cálidos y secos del sur, el soplo de los navajeros. Un juez, cuyo nombre no recuerdo, propuso que la coexistencia de este viento con la comisión de crímenes se apreciase como circunstancia atenuante. Igual proposición pudimos hacer respecto al calor, la música, de orgullo y otros agentes capaces de alterar el equilibrio inventario, influyendo en la humana acometividad; y, aceptada tan peregrina teoría, tendríamos que establecer una compensación agravando las penas para los crímenes cometidos durante el invierno, que constituiría para los criminales una época de voda.

El Sirocco sanea las costas italianas y produce, mientras sopla, gran cantidad de conjuntivitis y exantemas traumáticos á causa de las arenas que le acompañan desde el Sahara. El temible Harman que desde el interior de Africa corre hasta el Atlántico, hace desaparecer las fiebres palúdicas en la vasta zona de su influencia y símas Londe (higienista de verdad) que mientras dura el Harman, las enfermedades virulentas pierden su carácter contagioso, aun por inoculación.

Los médicos que ejercen en Filipinas, pueden hacer originales observaciones astronómicas, pues consultando sus libros, comprobarán que algunos meses que la visita domiciliar escasea, son precisamente aquellos en que con más frecuencia soplaron los vientos del sudoeste (Los Colles).

A Mr. Espléce (mexico francés) debemos interesantes observaciones hechas en la isla de Luzon respecto á la bienhechora influencia de los Colles.

Los efectos terapéuticos del aire en ropas, su temperatura, estado higrométrico, radiactividad, saturación de aromas, etc., han sido bastante bien estudiados y empleados con habilidad en el tratamiento de muchas dolencias; pero todavía quedaba por explotar el movimiento que solo aprovechaban los molineros y pescadores de humilde categoría.

Los yankees comienzan á emplear la ducha de aire frío y caliente de un modo análogo á lo que en hidroterapia se hace con la ducha escocesa. Un soplo suave, caliente ó frío, puede producir sobre la piel después efectos fisioterápicos muy estimables y susceptibles de intensificación, según la velocidad de la corriente aérea. La cara anterior de los brazos, el vientre, pecho y alas de la nariz son los puntos de elección para aplicar soplos fríos, puesto que en estos sitios reside el maximum de capacidad para la recepción de sensaciones frigoríficas. No me atrevo á formar juicio sobre las indicaciones de la nueva ducha, pero respecto á los sitios de elección para aplicar el soplo frío, respondo de su exactitud con mis series.

Juan López de Regó.

## Importante

En casa de los Sres. Carbonell y C<sup>o</sup>, Angel Saavedra, 13, se vende Maiz Plata, buena clase, á ptas. 20'00 los cien kilos spw. Córdoba, envase comprendido.

Cebada rusa, muy granada, á 28 rles. fanega spw. Sevilla y á 30 spw. Córdoba, con saco.

A los compradores de Córdoba se le servirá á domicilio.

CASA JOSE BARBA, NÚM. TORIL, 1, 8 y 4

Precios de venta al público desde el 28 Marzo hasta nueva cotización.

Carne de vaca con hueso, 2'12; blanca sin hueso, á 2'84.

Ternera con hueso, á 2'60; blanca sin hueso, 3'60.

Macho, 1'74.

Borrugo, 1'64.

Ternero para dentro: Sala 10, á 96 reales los 11'500 kilogramos.

Terneros para fuera: Ternero fresco sin sal, á 74 reales los 11'500 kilogramos.

Idem salado, á 84 id. id.

Estos mismos precios rigen en las Succursales establecidas en la calle Concepción, Plaza Mayor y Judería.

Pan extra catalán, á 0'46 kilo; idem 1.<sup>o</sup>, á 0'42; idem de familia ó labor á 0'8.

Imprenta «El Defensor» Ambrosio Morales, 6

# CASANA DENTISTA SUCESOR DE M. BELMONTE MARQUÉS DE BOIL, 2.—CORDOBA

**?**

Porqué no se desembara Vd de esta enfermedad de la piel inmediatamente y para siempre de esta fiera, de este eczema varicoso que le rinde a Vd la vida insulfrible?

Porqué conserva Vd esta enfermedad cuyas consecuencias pueden ser gravísimas?

Porqué no emplea Vd inmediatamente el nuevo método del Señor L. RICHELET?

Sin embargo no hay vacilación posible, porque Vd no puede ignorar las curaciones, muchas veces inesperadas, obtenidas en su comarca.

Infórmese Vd y empiece, sin más tardar, este tratamiento; eso es el mejor consejo que le podemos dar.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna. (Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16) Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, a todas las personas que lo piden.

Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor

**L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sodan (Francia)**

Depositarios en Córdoba: don José Polo, Farmacia y droguería; señores Márquez y Urbano, Alfaro 17, droguería; don Julio Rodríguez, Alfonso XIII 22, droguería y señores Fuentes Hermanos, Duque de Hocesuelos, Farmacia.

## NO MÁS PURGAS

### Supositorios "VICTORIA,"

a la glicerina solidificada

Los SUPOSITORIOS "VICTORIA" constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedades tan molestas como el estreñimiento.

Sus ventajas son las siguientes: 1.ª Introducción fácil.—2.ª Contacto perfecto con las paredes intestinales.—3.ª Derritimiento completo.—4.ª Acción isomótica y descongestiva y estimulación de la contractilidad del intestino, produciendo rápidamente la evacuación.—5.ª La tolerancia perfecta del intestino, para los SUPOSITORIOS "VICTORIA". Caja para niños, 1 peseta; adultos, 1'50.

Depositario en Córdoba: Dr. Marín, Gondomar 2

## El Defensor de Córdoba

Diario católico de noticias

**Prelo de suscripción:** Cinco pesetas al trimestre.

**Prelo de anuncios:** En primera plana, 75 cént. línea. En la sección de Noticias locales, 50 id. En tercera plana, 20 id. En cuarta, 10 id. Comunicados desde una peseta línea. Descuentos según la importancia de las órdenes. A los suscriptores, 50 por 100 de rebaja.

**Enquelas de defunción:** En primera plana, a una columna, 15 pesetas; a dos id., 20, y a tres id., 30. En tercera plana, a una columna, 10 ptas.; a dos id., 15.

**Redacción, Administración e Imprenta**

Ambrosio de Morales, 6      Teléfono, 70

## Papel para envolver

de Ambrosio Morales, número 6

### Espectáculos

**GRAN CINE**

*Función por secciones*

Todas las noches escogidos números de variedades.

En los intermedios se proyectarán películas de gran novedad de la casa Pathé Freres.

Función: 8:30, 10:30 y 12:30 pesetas.—El día de preferencia, 0'50.—Entrada general, 0'30

**GRAN CAFE DE COLON**

*Cinematógrafo por el consumo*

Todos los días a las ocho nuevas proyecciones cinematográficas de preciosas películas con aparato último modelo Pathé.

Instituto General y Técnico de Córdoba

Observaciones meteorológicas verificadas hoy.

EN VEINTICUATRO HORAS

Temperatura máxima al sol y al aire libre.	31 00
Id. id. a la sombra y al aire libre.	24 40
Id. mínima a la sombra y al aire libre.	10 80
Id. media a la sombra y al aire libre.	17 60
Oscilación.	13 60
Agua de lluvia en milim. <sup>o</sup>	0 00
Agua evaporada en milim. <sup>o</sup>	4 00

OBSERVACIONES A LAS 8 DE LA MAÑANA

Altura barom. <sup>o</sup> en mm. a 0°	751 20
Temperatura a la sombra.	14 80
Id. de termómetro húmedo.	12 80
Tensión de vapor.	10 00
Humedad relativa.	80 00
Estado del cielo.	Cubierto
Dirección del viento.	SO.
Fuerza.	Ventolina
Velocidad en kilómetros.	245 60

Córdoba 2 de Abril de 1914.—  
El catedrático de física, Rafael Vázquez.

### SE VENDEN

unos caballitos de madera, de seis metros de diámetro, con tablero, y ocho caballos, cuatro coches, colgaduras, ocho luces de carburo y todos sus utensilios.

Para tratar, en Villaviciosa: don Aurelio Sánchez, calle las Pavas.

### A los industriales

Carbones grasos, antracitas, coke, benzinas y benzoles de la Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya. Para precios y condiciones dirigirse al Agente Regional de la misma Sociedad para la venta de Superfosfato Abonos compuestos y Productos químicos.

José Cañete y del Rosal, Oficinas, Avenida de Canalejas 9, duplicado. Almacenes, Las Margaritas.

### Se traspasa

por esperada ausencia del propietario, el moderno y acreditado establecimiento de librería, papelería y objetos de escritorio, situado en la calle de la Plata, de esta capital. Produce de 14 a 16 pesetas líquidas de utilidad diaria, como puede fácilmente comprobarse. Las existencias son todas de actualidad, y se calculan en unas 20 ó 22 mil pesetas, con arreglo a precios de facturas. Para tratar, con su dueño, en el mismo establecimiento.

### Continental

Es la mejor máquina de escribir de cuantas compiten en el mercado. Representante en Córdoba: A. Morales Imprenta "La Verdad".

## Fumadores!

# HUROL

EL HUROL fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el estorzo gástrico de los fumadores, y alivia en la tuberculosis.

Lo fuman a diario los principales médicos de la Corte y provincias.

Frasco para 500 gramos de tabaco, 1 peseta

Depositario en Córdoba: Doctor Marín, Gondomar, número 2, Farmacia

## Gran Fundición de Campanas

### de Constantino de Linares

LA CASA MAS ANTIGUA Y MAS ACREDITADA DE ESPAÑA

Refundición de campanas rotas, con los últimos métodos, forma y sonido que antes tuvieron, al más bajo precio.

Se construyen campanas de 8 por 11 y más campanas, completamente a tono musical.

Las campanas fundidas hoy en esta antigua casa, producen un sonido puro y de gran majestuosidad, y se oyen a doble distancia que las fundidas por otros países.

No confundas esta antigua casa con otras que dicen producir a día, pues apenas que ofrecen grandes palmores, en precios nunca bajos a las fundidas por esta casa y son defectuosas en los tramos, en el sonido y material que emplean.

Esta casa ofrece grandes facilidades para el pago a plazos, garantía por varios años, transportes de ferrocarril en toda España, sin de guerra y riesgo de la Casa. Pídanse prospectos al Director de los Talleres de Urbanchuel Bajo, Madrid.

Talleres expedidos por los Excmos. Obispos Catedrales de Zambrano, fundidor de los mismos, de Córdoba, Oñate, Málaga, Toledo, y recomendados por los Prelados a los párrocos y encargados de iglesias de sus respectivas Diócesis.

Urbanchuel Bajo      Madrid

## FOMENTO AGRICOLA DE ANDALUCIA

### Sociedad Cooperativa de Crédito Hipotecario y Sindical

Constituida conforme a la ley vigente de Asociaciones, en 19 de Octubre de 1913

DOMICILIO PROVISIONAL: JULIO BURELL, 7. CORDOBA

**Capital cooperativo de fundación . . . 100.000 pesetas.**

**Idem suscrito hasta último de Febrero. 146.000 "**

Fomento Agrícola de Andalucía abrirá sus operaciones de préstamo en 1.º de Mayo próximo, concediéndolas a los socios incorporados a sus Grupos Sindicales.

Sus préstamos devengarán interés a razón del 5 por 100 anual.

Fomento Agrícola de Andalucía contrata por encargo de sus socios, con las reputadas compañías **El Día y La Estrella**, los seguros de edificios, fábricas y cosechas.

Con la Compañía **La Estrella**, los seguros de accidentes del trabajo.

Con la Casa **Felix Schlager**, sucesor de Abies, la compra de maquinaria agrícola.

Los premios de la contratación de seguros y maquinaria agrícola son abonados íntegramente a los respectivos socios en sus **Cuentas de Ahorro**.

Actualmente se gestiona por la Sociedad con diferentes Compañías y entidades, la Comisión social de compra de abonos, venta de frutos agrícolas y seguro de ganados.

Los socios que se propongan utilizar en Mayo próximo las operaciones de Crédito Sindical, deben pedir a la Dirección General la constitución de sus respectivos Grupos, antes del día 10 de Abril próximo ó ingresar antes de expresada fecha en los ya constituidos.

**Estatutos sociales y toda clase de antecedentes, pidáncos al Director General, Julio Burell 7, Córdoba.**

## "La Estrella"

### Sociedad Anónima de Seguros

DOMICILIO SOCIAL: MADRID, ESPOZ Y MINA, 6

Capital desembolsado: 5.000.000 de pesetas

Seguros de incendios — Seguros marítimos

Seguros sobre la vida — Seguros de paquetes por ferrocarril

Banqueros: Banco de Gijón. — Banco de Oviedo

Banco Hispano-Americano. — Banco Español del Río de la Plata

"La Estrella" tiene hecho el depósito que previene la Ley

Sub-director en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén:

D. Antonio Conrotte: OFICINAS, ALFAROS 28 Y 30, CORDOBA

Representantes en todas las capitales y pueblos importantes de España.

### Accidentes del Trabajo

"LA ESTRELLA" TRABAJA ESTE RAMO A PRIMAS MUY REDUCIDAS Y RESPONDIENDO DEL RIESGO DE HERNIAS

Delegado en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén:

D. Antonio Conrotte: OFICINAS, ALFAROS 28 Y 30, CORDOBA

## Fernando Guijo

### Dentista

Gondomar sin núm. (donde está la fotografía)

## LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA ES LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendrás canas ni serás calvos

**El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer**

La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.

La Flor de Oro Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.

La Flor de Oro Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.

La Flor de Oro Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.

La Flor de Oro es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.

La Flor de Oro conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.

La Flor de Oro Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.

La Flor de Oro La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, al se quiere, la persona más intima ignora el artificio.

La Flor de Oro Con el uso de esta agua se curan y evitan las placas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca serás calvos.

La Flor de Oro Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.

La Flor de Oro Es la única tintura que a los cinco minutos de aplicación permite rizarse el cabello y no despiden mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perder su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación en la noche y una vez desear quitar el pelo, házase lo que dice el prospecto que acompaña a la tintura.

De venta: principales farmacias y droguerías de España y Portugal.

Los prospectos explican el modo fácil de usarla: Precio: 5 pesetas frasco.—De venta en Córdoba: Droguería de los Sres. Fuentes Hermanos, calle Duque Hornoschuelos 10.—Al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía.—Barcelona.